

ACTA Nº 6 DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA

FECHA: 6 DE MAYO DE 2022.

Procedimiento de contratación: Servicios de Redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción del proyecto técnico de instalaciones de la actividad, estudio de seguridad y salud, dirección de obra, dirección ejecución material de la obra y coordinación de seguridad y salud de las obras para la construcción sostenible de un conjunto arquitectónico que albergará un Centro de Mayores y un Centro de Día en Talavera de la Reina la Reina (Toledo)

Expediente: 2022/002130

Asistentes:

PRESIDENTA:

D^a. M^a José Rodríguez de Diego Díaz. Jefa de Sección del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

SECRETARIA:

D^a. Ana M^a Pérez Palá. Técnica Superior del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

VOCALES:

D. Raúl Tornero Hernández. Técnico Superior del Servicio de Accesibilidad e Infraestructuras.

D^a. María Isabel Ortega Guerrero. Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.

D^a. M^a Soledad Peñuelas Martínez. Delegada del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.

D^a. Juana Carriches López. Jefa de Sección del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

En Toledo, a 6 de mayo de 2022, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación relacionados al inicio, al objeto de **revisar la documentación presentada por la entidad propuesta como adjudicataria del Lote 1**, en el procedimiento abierto simplificado, de tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de referencia, cuyo anuncio de licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 21 de marzo de 2022.



Dado que la licitación del expediente es electrónica, el órgano de contratación ha utilizado la Plataforma de Contratación del Sector Público como herramienta de presentación y custodia de las ofertas electrónicas presentadas.

Una vez constituida la Mesa de Contratación, cada uno de los integrantes refrenda al inicio de esta sesión, que no ha variado su situación desde la firma de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses que se produjo con anterioridad a la primera reunión, no concurriendo en ninguno de ellos situación que pudiera calificarse de conflicto de intereses y que pudiera afectar al procedimiento de licitación en el que participan.

La Presidenta recuerda a sus miembros, que en la sesión celebrada el día 21 de abril de 2022 (según se detalla en el Acta nº 4, publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 28/04/2022), la Mesa **ACORDÓ**, por unanimidad, **eleva al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato de referencia LOTE 1: "Redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción del proyecto técnico de instalaciones de la actividad y estudio de seguridad y salud, así como la dirección de la obra. Incluirá la coordinación de seguridad y salud en fase de redacción de proyecto, en caso de ser necesaria"**, **a favor del licitador PEDRO ENRÍQUEZ VILLAREJO con DNI ****153****, al resultar su oferta la de mejor relación calidad-precio de las presentadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP.

Con fecha 29 de abril de 2022 el Servicio de Contratación e Infraestructuras procedió a realizar el requerimiento de documentación previa a la adjudicación, para que, en un **plazo de siete días hábiles**, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.4.f), el licitador **PEDRO ENRÍQUEZ VILLAREJO** constituya la garantía definitiva y aporte los documentos que se estimaron procedentes de entre los relacionados en la cláusula 21 del PCAP, tras haber realizado las comprobaciones oportunas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas.

La propuesta de adjudicación citada anteriormente es elevada al Órgano de Contratación y aceptada por el mismo el día 9 de mayo de 2022.

Con fecha 4 de mayo de 2022, la entidad propuesta como adjudicataria presenta, a través del Portal de Contratación Pública de Castilla-La Mancha, y dentro del plazo establecido al efecto, la documentación requerida. La Presidenta expone a los miembros de la Mesa el citado



requerimiento de documentación y se procede a examinar cada uno de los documentos presentados por la entidad propuesta como adjudicataria.

En virtud de cuanto antecede, la Mesa de Contratación, en reunión celebrada con fecha 6 de mayo de 2022,

ACUERDA

PRIMERO. – **Admitir**, una vez examinada, la documentación aportada por la entidad propuesta como adjudicataria en el contrato de referencia, **LOTE 1:** “*Redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción del proyecto técnico de instalaciones de la actividad y estudio de seguridad y salud, así como la dirección de la obra. Incluirá la coordinación de seguridad y salud en fase de redacción de proyecto, en caso de ser necesaria*”, a **los efectos de que se proceda a la adjudicación del mismo a favor del licitador PEDRO ENRÍQUEZ VILLAREJO con DNI ****153**.**

Llegados a este punto, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día ut supra, extendiéndose la presente acta para constancia de lo tratado.

LA SECRETARIA

Vº Bº DE LA PRESIDENTA